

OPAV CIA. LTDA.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Nota N° 01

N° CTA
20107

DESCRIPCION
OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2014, esta cuenta presenta un saldo de 700.00, procedente de los préstamos realizados por los accionistas (ING. PABLO HERNAN ALVEAR CASTRO: \$350,00; ING. HERNAN DAVID VERDUGO CRESPO: \$350,00), necesarios con el fin de mantener el giro normal de la compañía. Esta cuenta no tiene base legal que obligue a su constitución, proviene del acuerdo de los accionistas, luego de aceptar temporalmente el préstamo, el cual va a ser capitalizado mediante compensación de créditos. En la compañía no se ha previsto incluir un artículo en sus estatutos sobre este tema, por lo que no es necesario realizar Junta de Accionistas, para incorporar esta cuenta a la contabilidad dentro del grupo patrimonial. El valor de 700.00 deberá ser capitalizado.

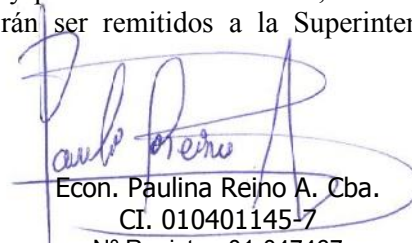
Nota n° 02

APROBACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS.

En función del **Art. 118** de la Ley de Compañías es atribución de la Junta General, aprobar las cuentas y los balances que presenten los administradores y gerentes (...). Se presenta un juego completo de Estados Financieros y el Informe de Actividades del Representante Legal.

1. **ESF = ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**
2. **ERI = ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL**
3. **ECP = ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**
4. **EFE = ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**
5. **INFORME DE ACTIVIDADES DEL REPRESENTANTE LEGAL**

Ref. ACTA DE JUNTA DE SOCIOS N° OPAV 04-2015, FECHA 01 DE ABRIL DE 2015.
Se aprueba con el 100% del capital presente y por resolución unánime, los balances y el Informe del Representante Legal, que deberán ser remitidos a la Superintendencia de Compañías hasta el 30 de abril de 2015.



Econ. Paulina Reino A. Cba.
CI. 010401145-7
N° Registro: 01-047467
FIRMA CONTADORA

Cuenca, 01 de abril de 2015.